



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO

## SECRETARÍA GENERAL

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DEL 2017

Siendo las 11:00 a.m. del día miércoles 08 de febrero del 2017 se da inicio a la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria convocada para esta fecha, con la participación de los siguientes miembros integrantes del máximo órgano de gobierno de la universidad: Rector, Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez; Vicerrector Académico-VRACAD, Dr. Bernardo Nieto Castellanos; Vicerrector de Investigación-VRINV, Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo; Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria-FMV, M.Sc. José Luis Vilchez Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnia-FIZ: M.Sc. Carlos Pomares Neira; Decano de la Facultad de Ciencias Histórico sociales y Educación-FACHSE; M. Sc. Néstor Tenorio Requejo; Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas-FACFyM, M.Sc. Alfonso tesen Arroyo; Facultad de Ciencias Biológicas-FCCBB, Dra. Adela Chambergo Llantop; Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias alimentarias-FIQIA, M.Sc. Juan Carlos Díaz Visitación, Decano de la facultad de Ingeniería Civil Sistemas y Arquitectura-FICSA, Dr. Walter Morales Uchofen.

Participan con voz y sin voto: Decano de la facultad de Medicina Humana-FMH, M.Sc. Alejandro Cabrera Gastelo; Decana de la Facultad de Enfermería-FE, Dra. Rosario Verástegui León; Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Abog. Carlos Martínez Oblitas; Decano encargado de la facultad de Ingeniería Agrícola, M.Sc. Carlos Díaz Pérez, Director encargado de la Escuela de Posgrado, Dr. Saúl Espinoza Zapata. Asimismo el Secretario General de la Universidad, M.Sc. Manuel Augencio Sandoval Rodríguez.

El Rector solicita al Secretario General comprobar el quórum reglamentario, el mismo que pasa lista y comprueba que están presentes diez de los quince miembros hábiles de la Asamblea Universitaria.

El Rector hace mención que hay un solo punto de agenda.

#### **Agenda:**

PUNTO ÚNICO.- Comité Electoral

No hay informes se pasa a orden del día.

#### **Orden del día:**

El Rector explica que desde hace unos meses atrás el Comité Electoral universitario ha tenido inconvenientes por la composición de sus integrantes que por motivo de renuncia por motivo de salud en el caso del Ing. Alejandro Flores Paiva, de año sabático en el caso del Lic. Fís. Julio Valdiviezo Arellanos y de ascenso de categoría en el caso del Ing. Francisco Robles Ruíz, por eso es necesario recomponer la composición del Comité Electoral Universitario.

El Decano de la FACHSE manifiesta que es importante continuar con el proceso de adecuación de la ley, siendo necesario completar la elección de docentes y estudiantes en los órganos de gobierno de la universidad.

El Vicerrector Académico señala que la exigencia en las universidades por culminar con los procesos electorarios tiene repercusión presupuestal, el gobierno central brinda más apoyo a las universidades que han culminado que todos sus procesos de elecciones, por lo que es necesario realizar las elecciones brindando todo el apoyo al comité electoral y no descuidarnos de ellos.

El Rector manifiesta que efectivamente cuando uno va a gestionar ante las instancias superiores nos preguntan si ya completamos nuestros procesos electorarios, es por eso que la oposición siempre están informando a la SUNEDU, al Ministerio de Educación, al Parlamento que todavía no hemos completado nuestros órganos de gobierno, de eso se agarran para protestar, no debemos dar pie para eso.

No habiendo otra intervención el Rector propone cuatro nombres en la categoría de principales para que se vote por tres:



## UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO SECRETARÍA GENERAL

- Dionicio Bayque Camacho
- Gavino Marcelo Loyaga Orbegoso
- Alejandro Flores Paiva
- Jorge Antonio Acosta Piscocoya

**Por unanimidad se acuerda: Elegir a los docentes miembros del Comité Electoral Universitario en la categoría de docentes principales a: Dionicio Bayque Camacho, Gavino Marcelo Loyaga Orbegoso y Jorge Antonio Acosta Piscocoya.**

Para la categoría de asociados el Rector hace la propuesta de:

- Isidoro Benítes Morales
- José Antonio Chiroque Baldera

Al no haber más propuestas, se somete a votación a pedido de los asistentes:

Por Isidoro Benítes Morales se obtiene 5 votos a favor, 3 votos en contra y 2 abstenciones.

Por José Antonio Chiroque Baldera se obtiene 7 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.

**Habiendo obtenido la mayoría de votos a su favor, se acuerda: Elegir a los docentes miembros del Comité Electoral Universitario en la categoría de docentes asociados a: Isidoro Benítes Morales y José Antonio Chiroque Baldera.**

Para la categoría de auxiliares el Rector propone a:

- Nicolás Agustín Torres Castro

**Por unanimidad se acuerda: Elegir al docente miembro del Comité Electoral Universitario en la categoría de docente auxiliar a: Nicolás Agustín Torres Castro.**

Siendo las 12:15 p.m. y no habiendo ningún otro punto que tratar, se da por concluida la sesión correspondiente a la fecha.

Firman los asistentes en señal de conformidad.

Dr. Jorge Oliva Núñez  
Rector

Dr. Bernardo Nieto Castellanos  
Vicerrector Académico

Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo  
Vicerrector de Investigación

M.Sc. Alfonso Tesen Arroyo  
Decano FACyM

M. Sc. Carlos Herbert Pomares Neira  
Decano FIZ

M. Sc. José Luis Vilchez Muñoz  
Decano FMV



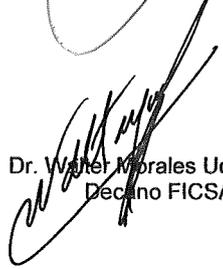
**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO**  
**SECRETARÍA GENERAL**



M. Sc. Juan Carlos Díaz Visitación  
Decano FIQIA



Dra. Adela Chamberg Larrea  
Decana FCCBB



Dr. Walter Morales Uchofen  
Decano FICSA



M. Sc. Néstor Tenorio Requejo  
Decano FACHSE

De lo que doy fe,



M. Sc. Manuel Augencio Sandoval Rodríguez  
Secretario General de la Universidad